

Extensión N°	:	11740-2007
Referencia	:	Oficio N°.126-2007-STF-JTG-VAGH de la doctora Janet Tello Giraldi, Presidenta de la Sala Transitoria de Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima.
Asunto	:	Remite informe respecto a su participación como asistente en el Seminario Internacional “Acceso de las Mujeres a los Sistemas de Administración de Justicia”, llevado a cabo en Cartagena de Indias, del 29 al 30 de Oct. 2007.
Especialidad	:	Varios.
Tema	:	“Acceso de las Mujeres a los Sistemas de Administración de Justicia”.
Resumen	:	<p>No puede llamarse democrática una sociedad en la que la mujer esté excluida de la vida pública y del proceso de adopción de decisiones. El concepto de democracia tendrá significación real y dinámica, además de un efecto perdurable, sólo cuando hombres y mujeres compartan la adopción de decisiones políticas y cuando los intereses de ambos se tengan en cuenta por igual.</p> <p>La Convención sobre la eliminación de toda forma de Discriminación contra la Mujer, contiene en los artículos 7 y 8 la consagración de derechos sobre su participación política, como son: el derecho a participar en la formulación de las políticas gubernamentales, el derecho a ocupar cargos públicos, a ejercer todas las funciones públicas, entre otros derechos.</p>
Texto Completo		Si requiere información sobre este evento puede solicitarlo al correo electrónico cij@pj.gob.pe o dirigirse al Centro de Investigaciones Judiciales, Palacio Nacional de Justicia – Segundo Piso – Av. Paseo de la República s/n Lima – Perú. Teléfonos: 410-1010 Anexos: 11571– 11575.